

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023

“Reforma y Modernización del Registro Nacional de las Personas”



Antecedentes: Evolución histórica del registro civil e identificación en Honduras



CONTEXTO GENERAL PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA



CONCEPTOS CLAVE PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

“De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.” (ODS, 2030, Meta 16.9)

“Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo”. Los objetivos de la Agenda son consistentes con las necesidades del país en el campo de las Tecnologías de la Informática y las Telecomunicaciones.” (Visión País 2010-2038)

Fortalecer el Registro Nacional de las Personas, para garantizar la inscripción de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas y el derecho universal a la identidad. (Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022)

➤ “...promover la competitividad y la innovación a través del uso efectivo, masivo y de calidad de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con la finalidad de reducir la brecha digital del país y, de esta manera, promover un gobierno más eficiente y más cercano a la población, así como una economía más competitiva y desarrollada”. (Agenda Digital de Honduras)



PROBLEMÁTICA

PROBLEMAS CENTRALES

Inexistencia de condiciones para garantizar la interoperabilidad de la información digital, integral, veraz, validada y oportuna sobre la identidad, hechos y actos vitales de los ciudadanos.

Debilidad en el registro civil para garantizar la inscripción de los hechos y actos de todas las personas naturales

Deficiencia en los procesos de identificación para garantizar el ejercicio pleno de los derechos inherentes a la persona natural

Debilidad en la capacidad institucional y operativa para el desarrollo de las funciones y la prestación de los servicios

Deficiencias en la gestión del archivo documental

FINES DE LA ESTRATEGIA GENERAL

- Resolver la problemática Institucional
- Implementar el Sistema de Identificación Nacional -SIN-

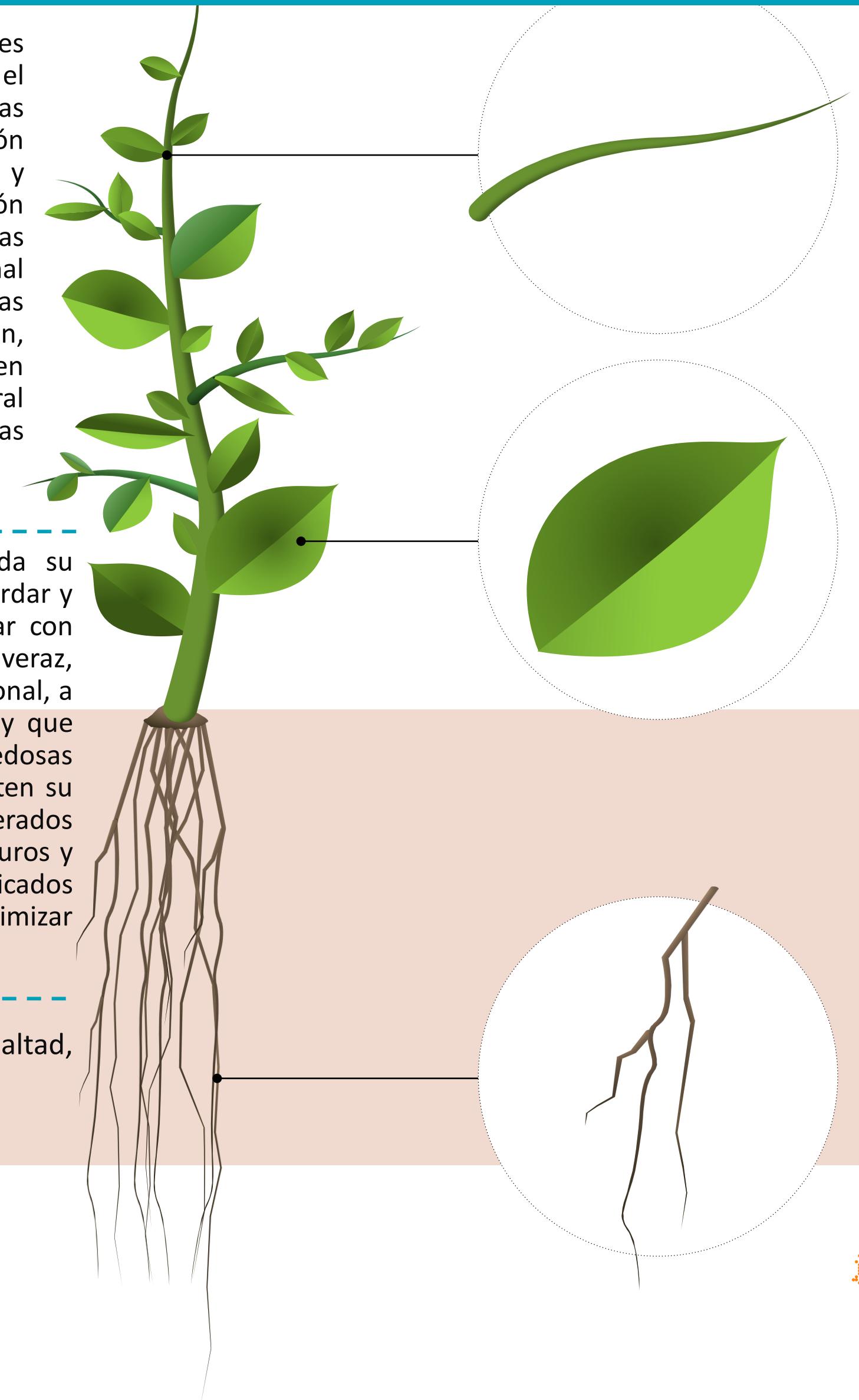


FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Dar certeza, autenticidad y seguridad jurídica a los hechos, actos vitales y situaciones relacionadas con personas naturales nacionales, ante personas individuales o jurídicas, con el objetivo de garantizar los derechos constitucionales de los hondureños, sistematizando las inscripciones y anotaciones en sus registros, además administrar el Sistema de Identificación Nacional, elaborar y emitir el Documento Nacional de Identificación a toda la ciudadanía y proporcionar permanentemente, sin costo alguno, al Consejo Nacional Electoral la información depurada de los ciudadanos que cuenten con Documento de Identificación, así como las defunciones ocurridas e inscritas en sus registros, para la elaboración del Censo Nacional Electoral todo ello con estricto apego al marco legal, y teniendo como centro de atención las necesidades de los/as ciudadanos/as, y prestando sus servicios con integridad, orden, compromiso, responsabilidad, pertenencia y lealtad, igualdad, respeto y tolerancia, trabajo en equipo, transparencia y excelencia, potenciando el aprovechamiento de la experiencia registral acumulada por el recurso humano de la institución y aplicando procesos y tecnologías adecuadas”.

En el año 2024 ser la organización pública más cercana al ciudadano/a que respalda su posicionamiento como punto focal de la sociedad hondureña, siendo la encargada de resguardar y gestionar el expediente electrónico de vida con sus hechos y actos vitales, para garantizar con fiabilidad, certeza técnica y jurídica, su identidad nacional y proveer la información, veraz, pertinente y oportuna, conforme al marco legal regulatorio del Sistema de Identificación Nacional, a las instituciones públicas y privadas que intervienen en su desarrollo social y económico, y que viabilizan el pleno uso de sus derechos humanos, además poniendo a su disposición novedosas modalidades de servicios de atención ciudadana (presenciales y no presenciales) que faciliten su acceso a servicios y productos registrales y de identificación de alta calidad y bajo costo, generados por equipos de funcionarios competentes y éticos, y mediante la utilización de procesos seguros y eficientes, así como el uso de los avances tecnológicos accesibles, ambos debidamente certificados bajo estándares internacionales de calidad, y que son permanentemente innovados para maximizar la satisfacción de la población usuaria

Vocación de servicio, Integridad, orden, compromiso, responsabilidad, pertenencia y lealtad, igualdad, respeto y tolerancia, trabajo en equipo, transparencia y excelencia.



Misión

Visión

Valores

Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos-RNP	Resultados Estratégicos
1. Fortalecer el registro civil para garantizar a todas las personas naturales la veracidad de la inscripción de los hechos y actos civiles	<ul style="list-style-type: none">• Mejorada la imagen institucional y la percepción de los ciudadanos• Disminuidas quejas y demandas legales
2. Fortalecer los procesos de identidad bajo estándares de calidad, seguridad y transferibilidad de datos para el ejercicio pleno de los derechos de las personas naturales	Nueva tarjeta de identidad garantiza información confiable de las personas naturales
3. Fortalecer el archivo documental para garantizar la adecuada custodia, seguridad, conservación, restauración y administración, de toda la documentación e información	Mejorada la custodia, seguridad, conservación, restauración y administración de la documentación e información
4. Fortalecer la capacidad institucional y operativa bajo un enfoque de gestión por resultados para garantizar una mayor contribución del RNP a la generación de valor público	Reducida la brecha global en la implementación del modelo de gestión por resultados
5. Implementar una plataforma tecnológica que permita la interoperabilidad para mejorar la entrega de servicios integrales basados en información digital, integral, veraz, validada y oportuna sobre la identidad, hechos y actos vitales de los ciudadanos	Mejorado el intercambio de información confiable a nivel de instituciones públicas y privadas



VALOR PÚBLICO



Objetivo 1: Fortalecer el registro civil para garantizar a todas las personas naturales la veracidad de la inscripción de los hechos y actos civiles

Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultados Intermedios	Intervenciones
Débil cultura registral en el ciudadano	Fomento de una cultura registral integral	Incrementado el número de ciudadanos con conocimientos de sus deberes y derechos registrales	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de campañas permanentes de promoción de la cultura registral con uso de medio como televisión y radios comunitarias y locales Diseño e implementación de un proceso de monitoreo para evaluar la efectividad de las campañas Desarrollo de campañas para mejorar el trato y eliminar la discriminación dirigidas al personal de los RCM y ventanillas
Base de datos del registro civil desactualizada y con inconsistencias	Actualización y homologación de la información registral	Base de datos actualizada y depurada	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar al registro civil a las personas sin inscripción de nacimiento y nacidas en territorio hondureño que resultaran del proceso de enrolamiento (amnistía para proceso abreviado) Diseño e implementación de un proyecto para la digitalización de libros originales y eliminación de la mora en las notas marginales y comunicaciones en los RCM a nivel nacional Identificar las defunciones no inscritas a partir de la "lista de exclusión" obtenida del cruce de información de las bases de datos del enrolamiento y del registro civil y promover la inscripción a través de los RCM
Debilidades en el desarrollo de las funciones técnicas y legales asignadas al servicio registral	Fortalecimiento de capacidades operativas del registro civil	Procesos estandarizados, documentados y evaluados sistemáticamente	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo legal a la revisión de la Ley Orgánica del RNP y su reglamento Elaboración e implementación del manual de procesos y procedimientos del Registro Civil (central, RCM y RCA) y del plan de mejora para la optimización de los mismos Implementación de un mecanismo de auditoría registral (control de calidad) para el análisis técnico y jurídico de la información registral Equipamiento de los RCM y RCA en municipios priorizados Incorporación de nuevos registros civiles auxiliares y ventanillas registrales Estudio y propuesta de redistribución de las jurisdicciones de las oficialías departamentales
Debilidades en la Inspectoría General para llevar a cabo la investigación de denuncias y de oficio	Fortalecimiento de la Inspectoría General	Aumentado el número de denuncias recibidas por la Inspectoría investigadas y remitidas con recomendaciones a la Implementados recomendaciones de IG mediante puntos de acta	<ul style="list-style-type: none"> Preparación y presentación al Congreso de un decreto reglamentario de la Inspectoría General Elaboración del manual de procesos y procedimientos técnicos de las funciones de inspectoría Ampliación del presupuesto de inspectoría para nombramiento de inspectores regionales y adquisición de equipos de computo y vehículos

Objetivo 2: Fortalecer los procesos de identidad bajo estándares de calidad, seguridad y transferibilidad de datos para el ejercicio pleno de los derechos de las personas naturales

Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultados Intermedios	Intervenciones
Sub identificación (diferencia entre personas que cumplieron 18 años y las que no han tramitado su tarjeta de identidad)	Identificación universal	Tasa de identidad cercana a cero	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto nueva tarjeta de identidad • Diseño e implementación de un proyecto de identificación de menores a partir de la información del enrolamiento
Alta deficiencia y vulnerabilidad en los sistemas de información de soporte a los procesos de identificación	Sistema de información de identidad "de última generación"	<p>Aumentada la capacidad de procesamiento (capacidad instalada)</p> <p>Reducidos los tiempos de respuesta y entrega de TI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de diversas formas de enrolamiento para garantizar sosteniblemente datos consistentes en una base única • Incorporación de equipos captadores de huellas y de cámaras para toma de fotos adecuadas a los estándares internacionales en los RCM que lo requieran, e implementación de un proceso de control de calidad y formación del recurso humano que garantice el cumplimiento de dichos estándares • Acceso a la nube • licitación y compra de equipo (impresores, maquina troqueladora) • Fortalecer el sistema actual de seguridad
El proceso de identificación se encuentra supeditado a los requerimientos coyunturales de las elecciones realizadas por el TSE restándole independencia y transparencia institucional al RNP	El RNP centrado en su misión institucional de garantizar inscripción de hechos y actos	Actualización domiciliaria para efectos electorales desvinculada del RNP	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma a la Ley del RNP y su reglamento y la Ley Electoral para actualización del domicilio electoral • Implementación de la reforma de domicilio para adecuar los procesos y procedimientos a los nuevos principios legales



Objetivo 3: Fortalecer el archivo documental para garantizar la adecuada custodia, seguridad, conservación, restauración y administración de toda la documentación e información

Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultados Intermedios	Intervenciones
Infraestructura que no cumple estándares adecuados para un archivo (espacio, temperatura, seguridad, etc.)	Modernización del Archivo del RNP	Implementado Proyecto de Modernización del Archivo Documental	Diseño e Implementación del Proyecto de “Modernización del Archivo” que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de la situación del archivo central y municipal • Diseño de la factibilidad del proyecto bajo una orientación de archivo digital • Diseño de estrategias para el recurso humano, infraestructura y logística, digitalización, entre otras • Complementar base de datos de imágenes de asientos registrales
Manejo de la documentación mediante sistemas de archivo físico que dificultan el accesos, la autenticidad, la integridad y la preservación de la información			



Objetivo 4: Fortalecer la capacidad institucional y operativa bajo un enfoque de gestión por resultados para garantizar una mayor contribución del RNP a la generación de valor público

Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultados Intermedios	Intervenciones
Debilidades en la planificación estratégica y operativa	Fortalecimiento de la planificación estratégica y operativa	Mejorada la calificación del pilar de planificación estratégica según el instrumento de estimación de brechas del modelo de gestión por resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentar y estandarizar los procesos de planificación estratégica y operativa • Fomentar la participación más directa de la Alta Dirección en la formulación del Plan Estratégico • Desarrollar una estrategia de comunicación y socialización del plan a toda la institución
Debilidad en los procesos para la modernización organizacional y el talento humano	Fortalecimiento de la gestión por procesos y desarrollo del talento humano	Mejorada la calificación del pilar de modernización estratégica según el instrumento de estimación de brechas del modelo de gestión por resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del proyecto de Ley de Carrera Registral y apoyo técnico a su implementación • Mapeo, estandarización y mejoramiento continuo de procesos • Proyecto de automatización de la gestión • Revisión de la estructura administrativa y la actualización de los manuales de funciones • Fortalecimiento del proceso de reclutamiento y selección de personal y revisión de los requerimientos de personal según estudios técnicos de cargas laborales • Programa integral de mejoramiento de Servicios de Atención Ciudadana (modelo de servicio) • Programa de formación y capacitación permanente del talento humano • Elaboración e implementación del Código de Ética del funcionario • Estudio de infraestructura física y propuesta de plan maestro • Infraestructura civil y tecnológica del data center • Regionalización y descentralización del RNP (registral y administrativo)
Ineficiente asignación de los recursos presupuestales	Presupuesto por resultados	Mejorada la calificación del pilar de presupuesto por resultados según el instrumento de estimación de brechas del modelo de gestión por resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el presupuesto orientado a resultados siguiendo la metodología de la SCGG y SEFIN.
Débil sistema de monitoreo y evaluación	Sistema de monitoreo y evaluación	Mejorada la calificación del pilar de monitoreo y evaluación según el instrumento de estimación de brechas del modelo de gestión por resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de un Sistema de monitoreo y Evaluación del desempeño de la gestión institucional
Débil transparencia y rendición de cuentas	Transparencia y rendición de cuentas	Mejorada la calificación del pilar de transferencia y rendición de cuentas según el instrumento de estimación de brechas del modelo de gestión por resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la oficina acceso de la información pública • Fortalecimiento del Sistema de Control Interno • Aplicación completa de los módulos de la plataforma digital Honducompras • Fortalecimiento de los mecanismos y modalidades de rendición de cuentas

Objetivo 5: Implementar una plataforma interoperable que asegure el adecuado intercambio de información para mejorar la entrega de servicios integrales certificados basados en información digital integral, veraz, valida y oportuna

Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultados Intermedios	Intervenciones
Información no confiable, veraz, validada y oportuna	Desarrollo del Sistema de Identificación Nacional (SIN)	Implementado el Sistema de Identificación Nacional (SIN)	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar la estrategia para el establecimiento y desarrollo del SIN Crear el expediente electrónico con hechos vitales de los ciudadanos Crear, desarrollar y establecer el marco regulatorio y operativo para el funcionamiento del SIN Certificar los Sistemas de Gestión Informáticos que participan en el SIN Establecer la base de datos consolidada con la información integral del ciudadano
Plataforma para interoperabilidad inexistente			

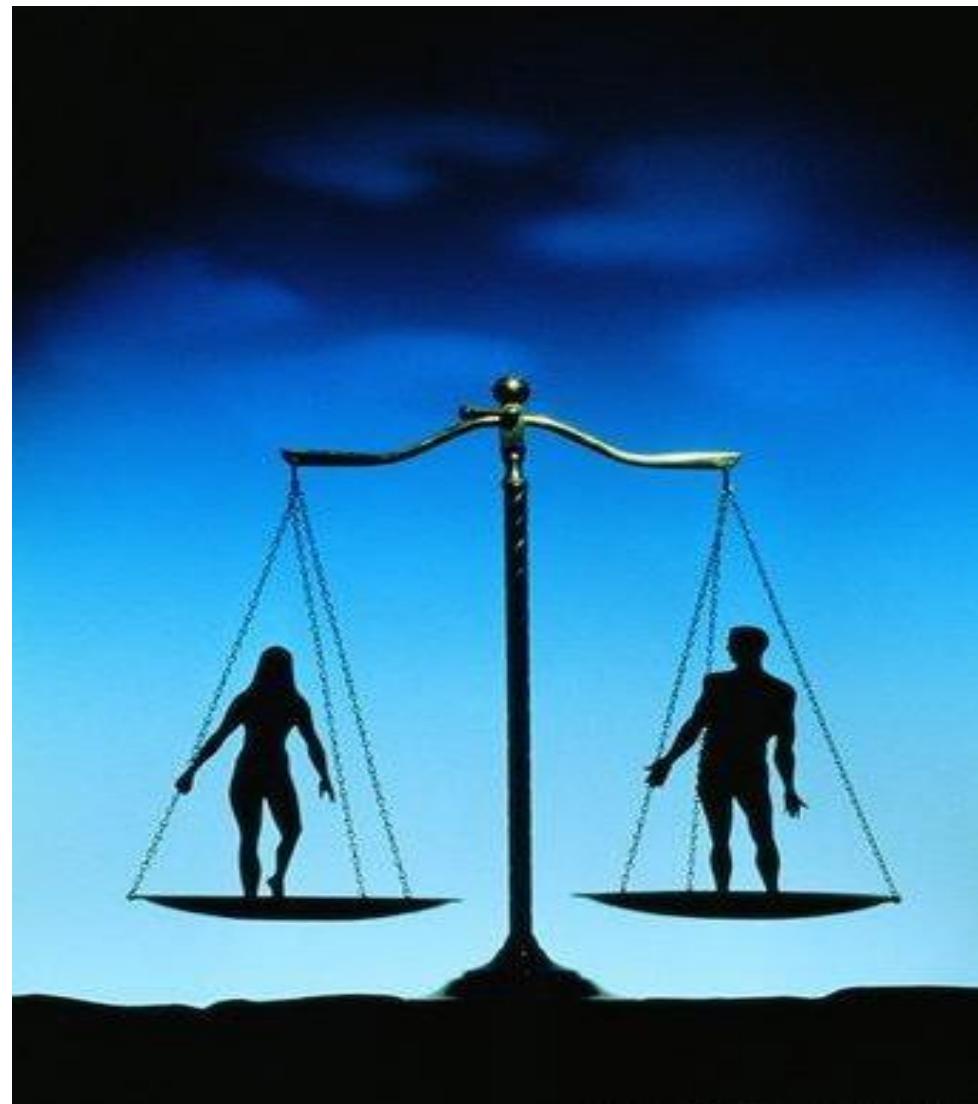
Perspectiva Institucional



Perspectiva de la Información



EJES TRANSVERSALES A LA ESTRATEGIA: GRUPOS VULNERABLES Y GÉNERO



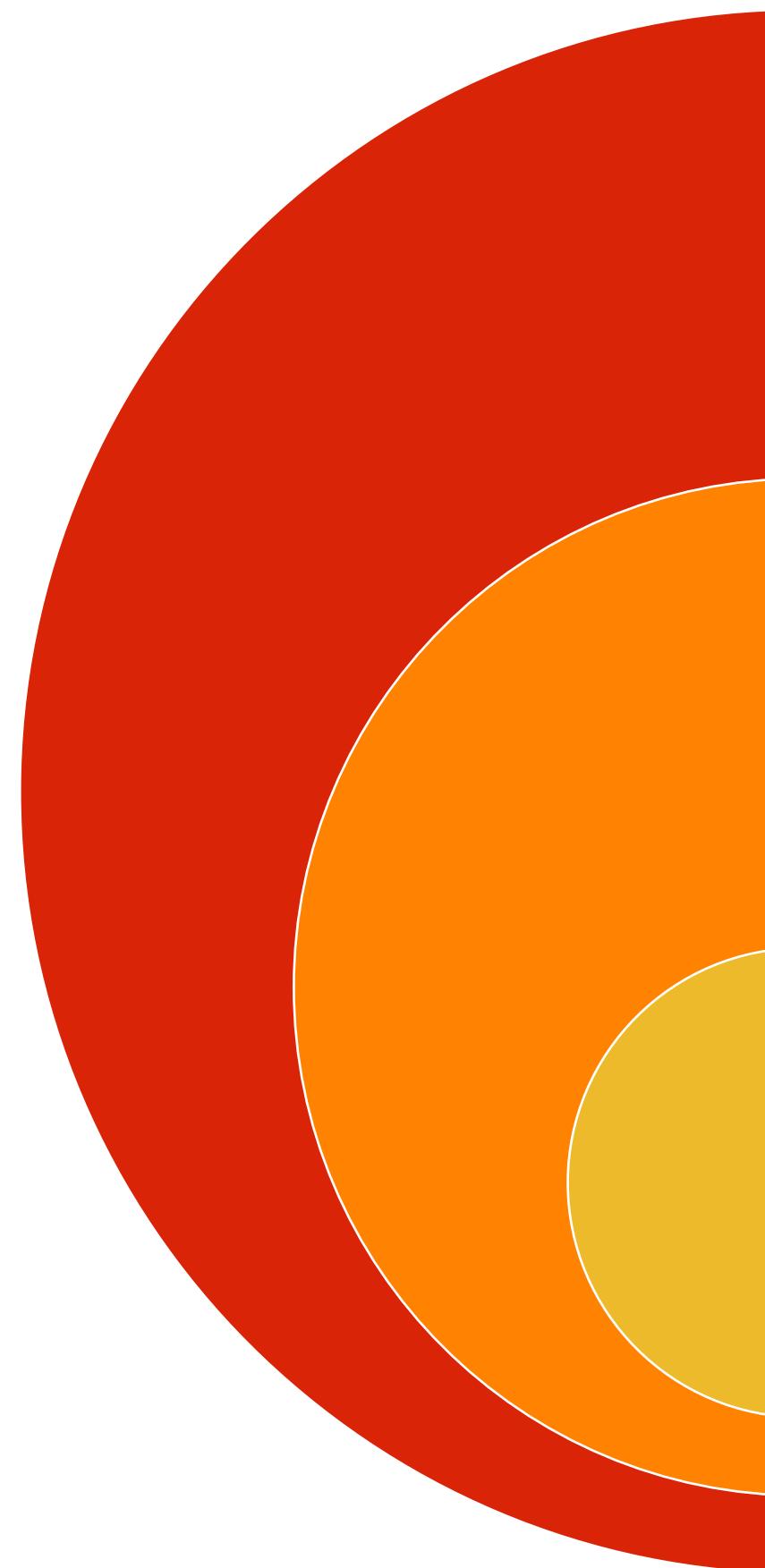
[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](#)



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN





FINANCIAMIENTO

- Reestructuración (optimizar)
- Reformas legales (aumento de ingresos)
- Aumento de e-servicios (bajar costos)
- Aumentar cartera de clientes privados
- Racionalización y mejora de calidad de gasto público

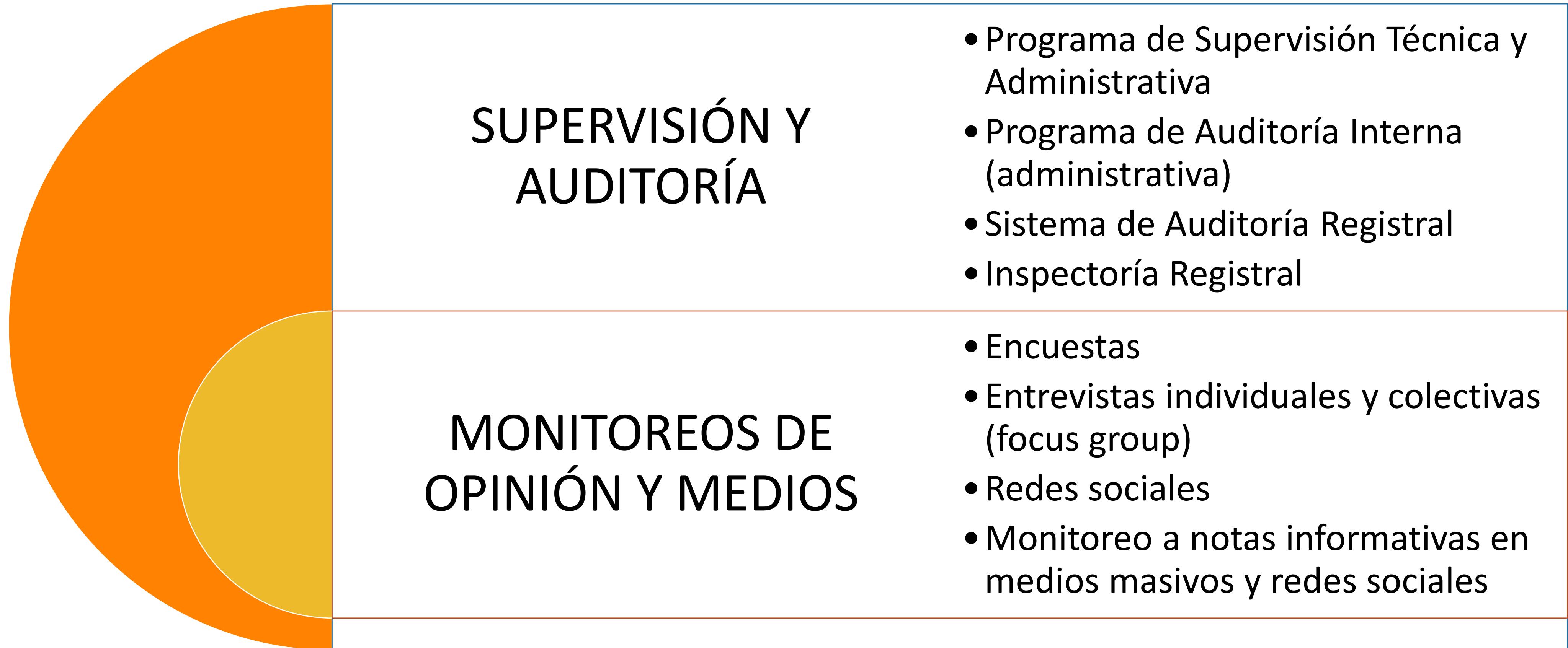
LEYES Y REGLAMENTOS

- Ley RNP y su reglamento
- Ley de Carrera Registral y su reglamento
- Ley Marco del Sistema de Identificación Nacional
- Reglamentación del SIN
- Suscripción de convenios

GESTIÓN DE RESULTADOS

- Planeación estratégica
- Presupuesto por Resultados
- Modernización Organizacional
- Monitoreo y Evaluación
- Transparencia y Rendición de Cuentas





PEI RNP: ETAPAS DEL PROCESO DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN

- Aprobación y socialización PEI
- Enrolamiento
- Depuración de Base de Datos
- Reestructuración organizacional aprobada
- Nueva Tarjeta de Identidad

- Reformas legales complementarias (énfasis en Carrera Registral)
- Modelo GxR implementándose
- Reestructuración organizacional finalizada
- Regionalización iniciada
- Digitalización libros iniciada

- Carrera Registral iniciada
- Modelo GxR avanzando
- Nuevo modelo de atención ciudadana aprobado
- Digitalización libros finalizada
- Modernización de RCM y RCA

